

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS
EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA
ECONOMÍA SOCIAL – IPES**HACE SABER**

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto: 00110-814-003955, presentado por MARGARITA ROSA LADINO.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No. **10-816-2023-005316**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la Avenida calle 19 No. 10 – 44, piso 3, por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy, ocho (8) de agosto de 2023 a las ocho (8) horas y se desfijará el día catorce (14) de agosto de 2023 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Johanna Vanegas - Contratista SESEC	FIRMADO ELECTRONICAMENTE	25/07/2023
Revisó	Gloria Inés Castillo Páez – Contratista SESEC	FIRMADO ELECTRONICAMENTE	25/07/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez – Subdirectora SESEC	FIRMADO ELECTRONICAMENTE	25/07/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

notificación con radicado No. 10-816-2023-005316

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

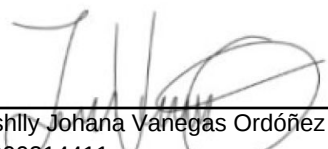
Id Acuerdo: 20230803-125358-3e5394-59163147

Creación: 2023-08-03 12:53:58

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-08-03 14:08:19

Elaboración: Ashlly Johana Vanegas Ordoñez



Ashlly Johana Vanegas Ordoñez

1000214411

ajvanegaso@ipes.gov.co

Contratista

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Revisión: Gloria Ines Castillo Paez



Gloria Inés Castillo Páez

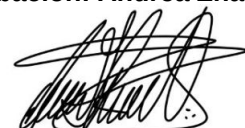
32744287

gicastillop@ipes.gov.co

CPS 85 2022

IPES

Aprobación: Andrea Zharay Orejarena Benitez



Andrea Zharay Orejarena Benítez

1045667305

azorejarenab@ipes.gov.co

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Instituto para la Economía Social

Firma: Andrea Zharay Orejarena Benitez



Andrea Zharay Orejarena Benítez

1045667305

azorejarenab@ipes.gov.co

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Instituto para la Economía Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD notificación con radicado No. 10-816-2023-005316 INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES gestionado por: azsign.com.co Escanee el código para verificación		
Id Acuerdo: 20230803-125358-3e5394-59163147 Creación: 2023-08-03 12:53:58		Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-03 14:08:19
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO
Firma	Andrea Zharay Orejarena Benítez azorejarenab@ipes.gov.co Subdirectora de Emprendimiento, Servicio Instituto para la Economía Social	Aprobado
Aprobación	Andrea Zharay Orejarena Benítez azorejarenab@ipes.gov.co Subdirectora de Emprendimiento, Servicio Instituto para la Economía Social	Aprobado
Revisión	Gloria Inés Castillo Páez gicastillop@ipes.gov.co CPS 85 2022 IPES	Aprobado
Elaboración	Ashlly Johana Vanegas Ordóñez ajvanegaso@ipes.gov.co Contratista Subdirectora de Emprendimiento, Servicio	Aprobado

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-005316

Fecha: 13/03/2023 - 11:43 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: MARGARITA ROSA LADINO

No. Folios: 3 Anexos: 0

110801

Bogotá, D.C.,

Señora:

MARGARITA ROSA LADINO

Cedula: 39.746.293

Dirección: Carrera 103 # 16 b- 52 Barrio Fontibón Centenario

Celular: 3202149205

Bogotá D.C

Asunto: **Respuesta Radicado IPES No. 10-814-2023-003955**

Respetada Señora Margarita:

Acusamos recibo de la comunicación por medio de la cual solicita: *“la asignación del espacio ubicado en Plaza de Distrital de Mercado Fontibón Numero de espacio 56 Actividad Comercial verduras”*.

De lo anteriormente expuesto, le informamos que una vez revisada la base de la entidad y junto con el administrador de la plaza, se puede observar el puesto 2407130056 se encuentran disponible para la actividad de verduras en la Plaza de Mercado de Fontibón.

En este orden de ideas, es importante señalar que el puesto 2407130056 tiene un área de 4,83 metros cuadrados, el cual tiene una tarifa plena por el valor por \$206.520 de uso y aprovechamiento económico.

Por otro lado, se realiza el estudio administrativo y jurídico sobre la documentación conforme a la Resolución 267 de 2020, “Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá”, por lo anterior, le informamos que los documentos esta incompletos:

1. Solicitamos que nos aclare con respecto a la solicitud donde usted nos indica que es comerciante de la plaza de mercado durante 50 años en el puesto 57 porque revisando la base que reposa en

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 3

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

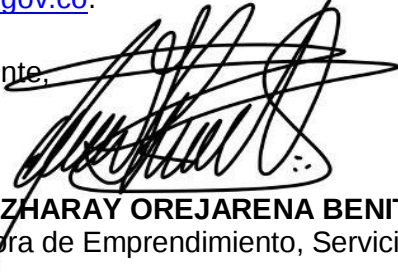
la entidad ese puesto esta ocupado por otra comerciante y usted no registra como comerciante en nuestras bases.

2. *Falta Copia legible de documento de identidad a 150%*
3. *Falta Certificado de la Contraloría de Bogotá del asignatario. (No superior a 3 meses) del representante legal y de la empresa.*
4. *Falta Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá. (No superior a 3 meses) del representante legal.*
5. *Falta Certificado de la Procuraduría General de la Nación (No superior a 3 meses) del representante legal y de la empresa.*
6. *Certificado de antecedentes de Policía (No superior a 1 meses) del representante legal.*
7. *Falta Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (No superior a 1 meses) del representante legal.*
8. *Falta Certificado de afiliación o cotización del régimen de salud. (FOSYGA) (No superior a 1 meses) del representante legal.*
9. *Falta Copia del RUT actualizado con la actividad económica que pretende realizar en la plaza.*
10. *Falta Copia del RIT actualizado con la actividad económica que pretende realizar en la plaza. (verificar que este registrado el régimen tributario como PRE FERIA ICA o COMÚN)*
11. *Falta los documentos que el postulante certifique para experiencia en la actividad de propuesta de negocio, tales como: certificaciones comerciales, experiencia descrita en Cámara de Comercio y video de presentación del solicitante (Max. 1 min) en medio magnético.*
12. *Estados Financieros certificados por Contador Público anexando, fotocopia de la tarjeta Profesional y antecedentes de la Unidad Administrativa Especial (Junta Central de Contadores) del contador Público que acredita los estados financieros; con corte al trimestre fiscal inmediatamente anterior.*
13. *Extractos bancarios de los últimos tres meses (Opcional)*

Para finalizar, los documentos anteriormente nombrados deben ser aportado en la Instalaciones del IPES en la dirección Calle 19 # 10- 44 piso 1 en el área de correspondía o al correo gestiondocumental@ipes.gov.co, dentro de **los cinco (5)** días siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, con el objeto de continuar con el estudio administrativo y jurídico de su petición, de lo contrario se entenderá que ha desistido de su solicitud.

El Instituto para la Economía Social-IPES, agradece su intención de participar en la asignación de un local de las PDM, cordialmente lo invitamos a que nuevamente se postule en las diferentes PDM que puede encontrar en la página web www.ipes.gov.co.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 557 DEL 2022		09/02/2023
Revisó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de		
Aprobó	Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	09/03/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			